

Municipalidad de Omoa

Tel.2658-9147/2658-9149

e-mail: municipalidadomoa2010@gmail.com

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Omoa, Cortés, en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente,

HACE CONSTAR:

Que en el mes de septiembre NO SE HA MODIFICADO NI APROBADO NUEVOS REGLAMENTOS MUNICIPALES.

Firmo y sello la presente Constancia en la ciudad de Omoa, Departamento de Cortés, a los dos días del mes de octubre del año Dos Mil Diecinueve.

EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ

Secretaria Municipal

C.C.A.